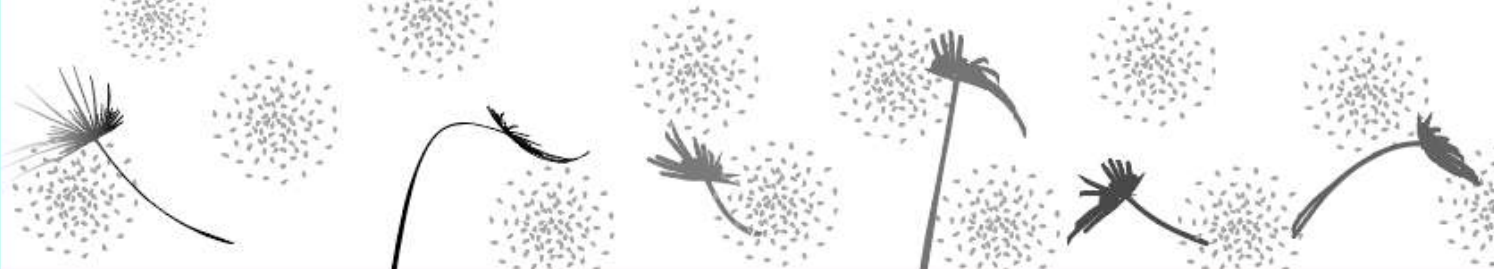
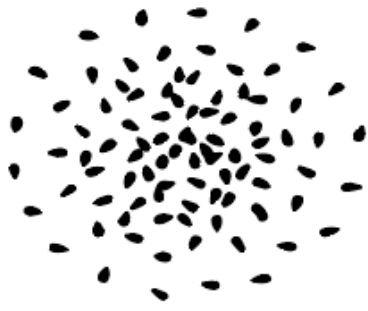




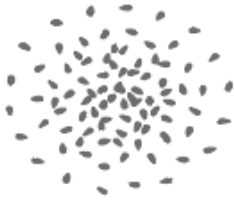
*Somos como paja de páramo, si nos arrancan crecemos más”
Dolores Cacuango*

**Sembrar dignidad
florecer en comunidad**





Causana es una organización que surge a inicios de los 2000, pos despenalización de la homosexualidad en Ecuador en 1997, y desde la necesidad de crear espacios exclusivos para lesbianxs, frente a las urgencias de la población y a la premura de incidir en políticas públicas, ya que las poblaciones sexo-diversas enfrentaban (aún enfrentamos) situaciones sumamente críticas de encierro forzado, tortura y discriminación.

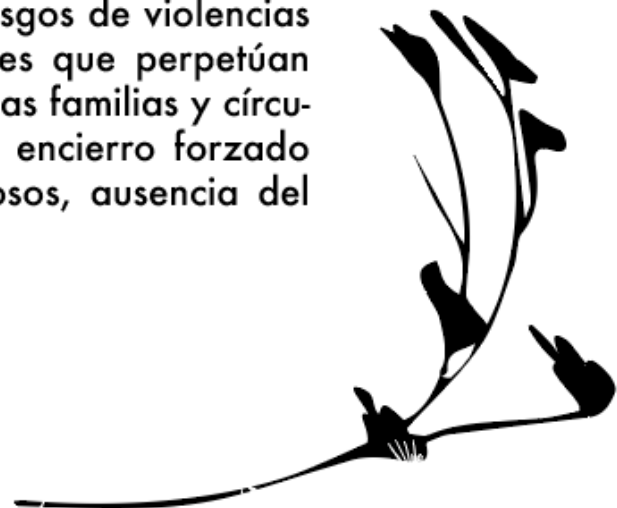


Este fanzine fue creado con relatos de sobrevivientes de encierro forzado que Causana acompañó. La información es parte del archivo de la organización y los nombres han sido cambiados por protección, (excepto el de Jonathan que fue público), varios elementos son figurativos y han sido editados cuidadosamente sin alterar la esencia de los testimonios

Desde el 2004 hasta el 2018 Causana acompañó directamente decenas de casos de encierro forzado, pero llegó el momento en esta lucha se enfrentó con un poder mafioso, con nexos políticos y estatales que manejan estos centros, el riesgo fue alto para las activistas y para la organización por lo cual se cambió de estrategia: empoderar a la población LGBTQ para evitar el encierro. En este proceso siempre hemos trabajado articuladamente con redes y apoyo de otras organizaciones.

Estos relatos son una pequeña muestra de todos los horrores que encontramos, nuestra intención no es revictimizar ni caer en morbo, sin embargo sentimos necesario contar la realidad que enfrentamos y acompañamos.

La información aquí presentada devela varios rasgos de violencias sistemáticas con los que se identifican los actores que perpetúan estas violencias, permitiéndonos afirmar que son las familias y círculos cercanos de lxs víctimas quienes recurren al encierro forzado para "curarlas", sustentados en discursos religiosos, ausencia del estado y discriminación de la sociedad.





Por seguridad de lxs involucrdxs en este proceso de lucha y por respeto a la petición de muchas de las sobrevivientes, hemos resguardado en forma técnica todos los datos e información inherente. Nuestra labor es en pro del bienestar y seguridad de quienes recurren a nuestra organización

Este fanzine es una pequeña muestra de las realidades que atraviesa aún las poblaciones sexo-diversas, en ellas nos reconocemos porque somos disidencias, cada uno de los casos despierta en nuestras pieles el dolor de lxs sobrevivientes, porque nos atraviesa el cuerpo, la vida y nuestra cotidianidad de ser diversxs.

En este relato no incluimos reglamentos, proyectos de leyes e instrumentos internacionales, porque, ante la injusticia e indiferencia del estado es letra muerta. Constatamos las filtraciones y relaciones de corrupción entre dueños de estas "clínicas" y los estrechos vínculos con funcionarios del estado y los órganos regulatorios, además de la falta de capacitación y sensibilización en el ámbito de derechos humanos del sistema judicial nacional.

Durante toda nuestra labor hemos sido sumamente criticxs a la instrumentalización de estas vivencias para promoción personal o colectiva, así nuestra prioridad ha sido la confidencialidad y protección de lxs sobrevivientes. No buscamos poner en primer lugar el nombre de la organización ni de sus activistas.

Actualmente hemos trabajado en fortalecer tejidos organizativos dentro del país, inspiradxs en las estructuras orgánicas de pueblos y nacionalidades que para nosotrxs, son guía, brújula y luz en medio de la crítica situación que actualmente atraviesa el Ecuador. Atendemos a personas que están en riesgo de ser víctimas de encierro forzado y acompañamos procesos de sobrevivientes de violencia sexual por orientación sexual y/o identidad de género.

Sembramos resistencia y creemos que el empoderamiento de las poblaciones diversas ha florecido. Nosotrxs, como otras organizaciones, fuimos semilla. Causana se ha transformado, si bien ya no estamos en los 2000 aún enfrentamos múltiples adversidades, pero nuestro recorrido nos ha enseñado a transformar el dolor y la rabia ante la impunidad, en motor de creación y resistencia. Hemos estado presentes en los tres Paros Nacionales de Ecuador (octubre-2019; junio 2022; septiembre y octubre-2025). Nuestra colectiva es consciente de que las políticas neoliberales van de la mano con el avance de discursos fundamentalistas que atacan directamente nuestras vidas.

En ese sentido somos parte un tejido más amplio de resistencia, somos herederxs del legado milenario, de las compañeras trans asesinadas por el estado en los 80s y 90s, de las personas encerradas contra su voluntad, y de todxs quienes dieron su vida para que hoy en día gocemos de unos mínimos derechos. Honramos esas trayectorias, no podemos permitirnos dejarlas en la indiferencia.



2004 - La primera denuncia que recibimos: Inés tenía 20 años y llevaba un mes de relación con Mónica a quien conoció en la universidad.

Inés: Mi familia es muy católica y pertenece a la clase media alta de Guayaquil, les importa mucho el qué dirán de la gente. Nunca les conté que soy lesbiana, en mi adolescencia pasé fingiendo relaciones con chicos para que nadie sospechara y adopté una apariencia muy femenina: maquillaje, tacos, faldas, uñas pintadas, etc.

Un día salimos de clase con Mónica, nos sentíamos felices, caminamos un rato por el malecón y el calor nos obligó a entrar a un lugar en busca de un refresco.

Todo fue muy rápido, apenas nos sentamos en una mesa ingresaron cuatro hombres vestidos de camuflaje, uno de ellos se acercó y me gritó: "Inés, vienes con nosotros o te llevamos a la fuerza" -me quedé paralizada-. Pregunté quiénes eran, no tuve tiempo a reaccionar y entre dos me tomaron de los brazos y me arrastraron hacia una camioneta, afuera estaban otros dos hombres que inmovilizaron a mi novia quien intentó defenderme.

En la camioneta se sentaron uno a cada lado mío, mientras empujaban mi cabeza hacia abajo y me gritaban: "es por tu bien, no te resistas", arrancaron a toda velocidad. El trayecto duró unas dos horas, llegamos a un lugar fuera de la ciudad, me bajaron a la fuerza, yo seguía pateando y gritando que llamen a mis padres. Un hombre vestido de blanco salió a recibirme y cuando escuchó mis gritos me dijo: "cálmate, tus padres pidieron que te traigan, aquí tengo la solicitud firmada por ellos". Me empujaron a una oficina, el hombre de blanco me enseñó documentos supuestamente firmados por mis padres, y pregunté por qué, para qué!. Su respuesta fue: "por lesbiana, tus padres te ingresaron a esta clínica para que te cures esa desviación sexual"

En ese momento entendí, mis padres ya mostraban molestias de mi cercana amistad con Mónica, habían puesto a una prima a seguirme y ella les confirmó que nuestra amistad era algo más y no pudieron soportarlo.

Estuve interna en ese lugar 8 meses, soporté humillaciones, insultos, acoso sexual del director y de los terapeutas, lloraba mucho, la comida era horrible, no aplicaban ninguna terapia profesional. Los primeros tres meses caí en depresión hasta que permitieron la visita de mis padres, les reclamé, les conté lo que sufría, les rogué que me sacaran de la clínica, pero su fanatismo religioso pesaba más. Con el tiempo entendí que nada me sacaría de allí, empecé a fingir que cambiaba, que me empezaban a gustar los hombres y a aceptar que estaba "desviada". Logré que un buen amigo de la infancia me visite y se haga pasar por mi novio ante la clínica y ante mis padres, inclusive hizo una petición de mano, ante el compromiso de querer casarnos, mis padres al fin dieron el consentimiento de que me den el alta. Al salir de allí me fui de mi casa y decidí salir del país, tuve años de terapias para sanar esa horrible experiencia, cuando me sentí más fuerte volví al país y conté el hecho a la Organización Causana con quienes me involucré en un proceso de denuncia de estas prácticas.



Este caso fue llevado al Tribunal Regional DESC en Guayaquil 2005. El Tribunal DESC emitió un llamado al Estado Ecuatoriano para que investigue y condene estas prácticas ilegales.
No pasó nada

2008

Verónica 22 años, fue internada por su familia en el centro "Puente a la vida" en uno de los valles de la ciudad de Quito, donde le ofrecieron a su familia curarla de la homosexualidad.

Verónica: él dueño de la clínica que además era director del centro, era un tipo "recuperado de adicciones", él había estado internado muchas veces y así es como conoció del manejo de estos centros de recuperación. Era un tipo que tenía relaciones con varias de las internas, él las seleccionaba y si accedían a dormir con el, les otorgaba "privilegios" como salir en su carro los domingos a tomar helados, una mejor comida, etc. y a quienes no accedíamos nos enviaba a hacer la limpieza o a la cocina. Yo, como la lesbiana del lugar, la pasaba muy mal; sufría mucho castigo, me insultaban y golpeaban, una vez me ataron al inodoro por tres días mientras el resto hacía sus necesidades; me dejaron sin comer una semana y luego me ataron a mi cama y me lanzaban la comida al piso, me mantenían sedada y uno de los "terapistas" abusó de mi en estas condiciones. No podía terminar de entender todo lo que me pasó el día que por fin salí de allí, cuando mi familia se enteró y verificó el trato que me daban.

Esta fue la primera clínica que se intervino con el apoyo de las instancias del estado. Además en este lugar encontramos decenas de mujeres que estaban encerradas por diversas causas: por infieles, por querer divorciarse, por tener dos novios, por ser rebeldes y un caso de una mujer cuyo esposo la encerró para apropiarse de su herencia. Es decir estos lugares no sólo ofrecían terapias para "curar" la homosexualidad sino para reformar "conductas inapropiadas". Se realizaron las respectivas denuncias de las personas rescatadas, sin embargo, por diversas razones fuera de nuestro control, ninguna avanzó.



2011- Llega a nuestra oficina una persona muy delgada que vestía ropa muy grande para su talla. Nos dice: "soy Jon y soy un hombre trans."

Nos contó que cuando aún era María Helena y tenía 23 años, una pequeña hija y una novia, salió una noche de la casa de su mamá en la ciudad de Ambato a tomar un taxi, se percató de que en la calle estaba un auto negro con una persona al volante y dos hombres en cada esquina. Estos hombres apenas lo vieron le interceptaron golpeándole y esposándole diciendo que eran policías, le subieron al auto y le taparon la cara mientras le llevaban con rumbo desconocido.

Jon: Llegamos a un lugar donde me bajaron del auto a empujones y me ingresaron a un lugar, al destaparme la cabeza pude leer un rótulo que decía "Por la gracia de Dios", me dijeron que ser lesbiana es una abominación y que por eso me encontraba ahí, que mi familia había pagado para que me encierren hasta que cambie. El trato dentro del centro era de maltrato y acoso, el terapeuta vivencial se manoseaba el pene mientras me hablaba cosas sobre mi orientación sexual, decía que así se curaría mi lesbianismo. No lo soporté y logré fugarme, puse la denuncia en el CONSEP (Consejo de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas) quienes en ese tiempo regulaban las Clínicas de Rehabilitación, pero no tuvo ninguna acción ni resultado.

La gente de la clínica persiguió a Jon y fue nuevamente secuestrado, su hermana era quien pagaba para que esto sucediera, decía que lo merecía por marimacha, drogadicta y desviada.

Jon: volví a ser internado, sabía lo que me esperaba, fui testigo de lo que les hacían a quienes se fugaban. Pidieron a tres compañeros que trajeran un tanque lleno de agua que me llegaba a la cintura, entre los tres me metieron al tanque de cabeza, unas ocho veces. Puedo decir que ahí vi la muerte. El director de la clínica me grababa con un celular y me pedía que dijera que había ido a robar a mi hija, cosa que no era cierta. Cuando vieron que ya me moría, me dejaron. Me tiraron un saquillo de basura encima y me mandaron a dormir en el cuarto de los varones en el ático, porque era una clínica mixta. Estuve un mes y una semana, esposado a la cama, y me hacían comer en el piso.

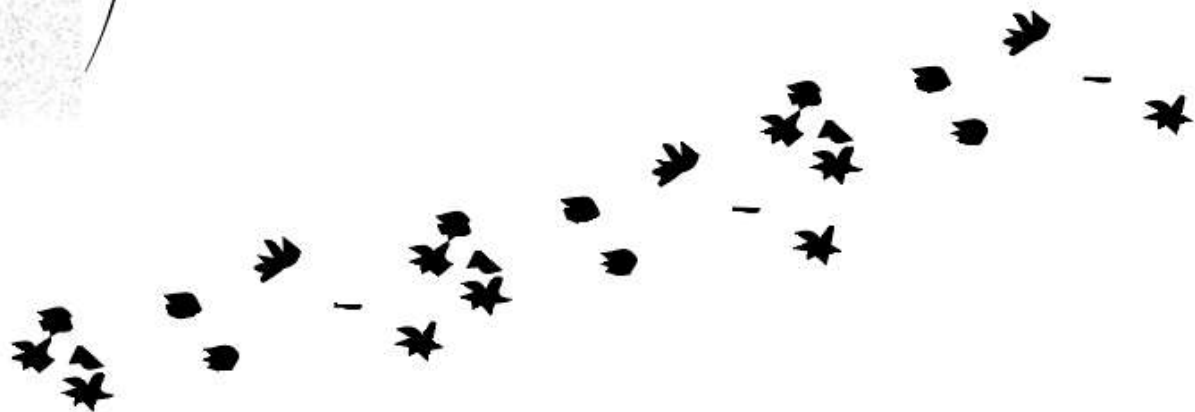
Después de un tiempo nuevamente logró escapar, pero otra vez fue capturado por la gente de la clínica y en esta ocasión la vigilancia y el maltrato fueron más fuertes, estuvo un año más encerrado.





Brindamos a Jon la contingencia necesaria para su fortalecimiento personal y el acompañamiento en la demanda de justicia contra la clínica, un proceso en el que mientras más se exigía más se estancaba en las diferentes instancias judiciales.

Luego de varios procesos jurídicos que duraron años, con apoyo de varias organizaciones de la sociedad civil y sobre todo con su empeño, valentía y perseverancia, Jon pudo recuperar a su hija y viajó a otro país a buscar una vida nueva.




El centro de recuperación de adicciones fue clausurado en abril del 2012.

Una nota publicada en la página web del Ministerio de Salud Pública señala que el organismo tomó la medida por “incumplimiento de normas y requisitos”. Ni una palabra sobre las torturas que se vivían en ese lugar. El único acusado judicialmente por el caso, el director de la institución, fue sobreseído.

De acuerdo con la sentencia del tribunal que conoció la causa, la Fiscalía intentó en principio una acusación por tortura y luego desistió de ella para mantener solo el delito de plagio. El juzgado lo descartó, entre otras razones, porque el internamiento lo solicitó la familia, en ese sentido, el director fue “un agente secundario” - afirmó la defensa del implicado-, ya que “no ideó, no procuró y sobre todo no obtuvo provecho alguno de la infracción”.

Este es uno de los casos en que fuimos testigxs directxs de las negligencias, la falta de sensibilidad, la desidia y la corrupción de los diferentes estamentos del estado que están obligados a defender los derechos de las y los sobrevivientes.



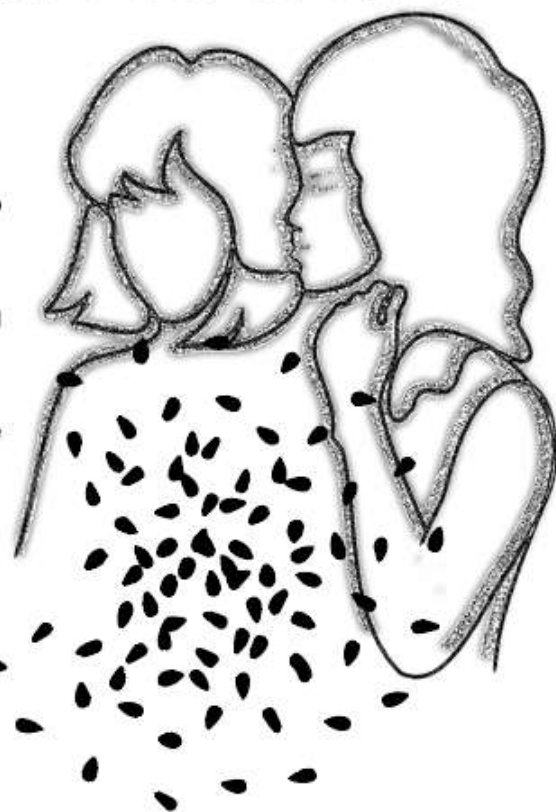
Mediante una llamada telefónica, una voz entrecortada y desesperada nos contactó: era Fernanda y nos dijo que a su novia Teresa, la familia le encerró en una clínica de rehabilitación por ser lesbiana.

Ya conversando en persona, Fernanda nos contó que con Teresa su novia tienen una relación desde hace 3 años, desde el colegio. Antes de cumplir 18 años Fernanda migró a España con sus padres, pero nunca olvidó a Teresa, así que cuando cumplió la mayoría de edad, volvió a Ecuador a buscarla. Este feliz reencuentro se tornó trágico cuando hace tres días Teresa no acudió al lugar en el que se encontraban todas las tardes y tampoco contestaba las llamadas a su celular. Fernanda acudió a la casa de Teresa en la ciudad de Sto. Domingo y una prima le dijo que la habían llevado a una clínica.

Fernanda: Había escuchado de estas terapias y busqué a Teresa en las clínicas de la zona, a la quinta visita la encontré. Fingí estar buscando información para internar a un familiar y en un descuido de quien me atendía, me metí al interior del lugar y encontré a Teresa en uno de los cuartos. Pudimos conversar un ratito y quedamos en que esa noche, cuando den la orden para ir a dormir, fingiría necesitar ir al baño y se escaparía por ahí, pues, toda la construcción era muy improvisada y no se le haría difícil romper la malla de la ventana del baño para escapar hacia la carretera donde yo la estaría esperando.

Fernanda nos solicitó apoyo para realizar este plan, acompañamos y esperamos en medio de la noche en el lugar indicado para que Teresa logre llegar y así lo hizo. La emoción fue intensa cuando las dos se abrazaron felices, nosotrxs nos unimos a ese abrazo e inmediatamente partimos de regreso a la ciudad de Quito con las dos enamoradas para ubicarlas en un lugar seguro. Realizamos la denuncia correspondiente, pues además esta "clínica" era clandestina, no constaba en las listas del Ministerio de Salud. Ofrecimos el protocolo de contingencia a las dos compañeras, sin embargo no aceptaron. Fernanda, mu empoderada y resuelta dijo que ya es mayor de edad y que tiene un emprendimiento que le permite tener su propio dinero por lo que el plan inmediato era volver a España con Teresa, quien después de esta experiencia, no quería volver a su casa. Así fue, a las dos semanas Fernanda y Teresa partieron hacia su nueva vida en otro país. El caso nunca fue resuelto por las autoridades.

En 2012 Carina Vance, activista lesbiana y parte de nuestra organización, fue nombrada Ministra de Salud. Su gestión inició aprobando el Acuerdo Ministerial 0767 que estableció una serie de mecanismos para el seguimiento de las clínicas en articulación de distintos órganos estatales y la participación de colectivos y organizaciones sociales. Se constituyó la Comisión Técnica Interinstitucional Nacional (CTIN) presidida por el Ministerio de Salud Pública junto a otras instituciones. Esta comisión duró aproximadamente 2 años y luego se fue diluyendo en medio del cambio de funcionarios. Si bien en este período se atendieron algunas denuncias, se realizaron allanamientos y se cerraron algunas clínicas, ninguno de los casos denunciados prosperó a pesar de haber realizado ingentes trámites, reuniones con autoridades, acciones públicas, etc. Varias de las clínicas clausuradas fueron re-abiertas, unas con los mismos nombres y otras con nombres diferentes pero con los mismos dueños.



2015 LILIAN: Uno de los casos más dolorosos que hemos acompañado.

Llegó a nuestro correo la denuncia de Nancy novia de Lilian quien tenía 19 años y estaba encerrada en una clínica de deshomosexualización en La Concordia, provincia de Manabí.

Realizamos la denuncia al CTIN (Comisión Interinstitucional), presionamos para que tomen acción inmediata, a los tres días decidieron ir al lugar a buscar a Lilian, fuimos con todos los representantes de las instituciones encargadas, al llegar encontramos una construcción muy precaria, de caña, típica de la zona costera.

Mientras los funcionarios realizaban el procedimiento burocrático (hablando con el encargado, revisando permisos y documentos, etc) nosotrxs, con la experiencia que habíamos adquirido ya



en varias intervenciones, entramos al interior para buscar a Lilian sin esperar autorización; adentro del lugar era aún más horrible que la fachada, cuartos oscuros, pisos endeble, mal olor, todo el lugar era insalubre etc. Cuando abrimos una de las puertas encontramos al fondo de un cuartucho y en medio de la oscuridad una chica leyendo la biblia a la luz de una vela, al preguntar "Eres Lilian?" nos alzó a ver y solo contestó: "si, por favor no me hagan nada" le respondimos que veníamos a sacarla de ahí, que su novia Nancy denunció su encierro y que estaba afuera esperán-

dola. Al principio no nos creyó, pero poco a poco confió y salió del lugar.

Ya en un lugar seguro Lilian contó todas las atrocidades de la que fue víctima, su padre era pastor evangélico y que su hija sea lesbiana era una desviación atroz que debía ser curada a cualquier precio, fue el mismo quien autorizó que el director de la clínica, dopara y abusara de Lilian para hacerla "mujer". Además se encontró que en la parte de atrás de esta clínica funcionaba un camal clandestino en el que los internos eran obligados a trabajar en condiciones inhumanas.

El lugar fue clausurado, pero el director no fue encontrado ni pudo ser detenido. Realizamos extensas jornadas de denuncia, recorriendo ministerios, oficinas, fiscalías, defensorías; acompañamos y sostuvimos a Lilian mientras era parte del programa de víctimas y testigos entretanto esperábamos alguna resolución o avance de su caso y nada pasó. El proceso se estancaba, se difería por meses y meses hasta que Lilian, recuperada y fortalecida no quiso esperar más y decidió volver a su ciudad a confrontar a sus padres y buscar una vida autónoma y en libertad.

2017 - Otra medida de alcance nacional, sobre la que hoy pesa la incertidumbre, fue adoptada en mayo de 2017. El Consejo de la Judicatura y el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social encabezaron una iniciativa desde la Mesa Interinstitucional para el seguimiento de las Políticas GLBTI, mismo que concluyó con la elaboración de un documento con guías de actuación para los funcionarios públicos sobre las llamadas clínicas de deshomosexualización, de la cual solamente pudimos conocer el borrador. Sin embargo, todos los ministerios coordinadores fueron eliminados por el nuevo gobierno de Lenín Moreno y entre los sectores sociales hay dudas sobre si se aplicará el instructivo que fue titulado Ruta de Denuncia y Atención de Casos de Personas LGBTI Recluidas contra su Voluntad en Establecimientos de Salud, que prestan Servicios de Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (ESTAD)



**NI PERDÓN, NI OLVIDO ANTE LA VIOLENCIA QUE NOS
ASESINA POR SER DIVERSXS, SOMOS DEL CENTRO DEL
MUNDO, TIERRA QUE HACE MILES DE AÑOS YA ERA
HOGAR DE IDENTIDADES QUE TRASCIENDEN EL
BINARIO OCCIDENTAL Y COLONIAL.**

**OCTUBRE-2025
KITU-ECUADOR
QUE VIVA LA RESISTENCIA KARAJUI!**

